

**Oficio Nro. INSPI-2020-0512-O**

**Guayaquil, 28 de mayo de 2020**

**Asunto:** AVISO DE CONTRATACION PUBLICA PREVISTA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE-INSPI-004-2019 para la ADQUISICION DE REACTIVOS KITS PARA LA DETERMINACION DE CARGA VIRAL PARA VIH MEDIANTE BIOLOGIA MOLECULAR CON APOYO TECNOLOGICO EN EL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE INMUNOHEMATOLOGIA E INFECCIONES VIRALES DE TRANSMISION SEXUAL

Señora Economista  
Laura Silvana Vallejo Páez  
**Directora General**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
En su Despacho

De mi consideración:

En virtud de lo indicado dentro de la Guía Práctica para la aplicación del Acuerdo comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador por otra emitido en Julio 2018 Versión 1.1 donde el punto 7 Lineamientos para ejecutar las contrataciones cubiertas por el Acuerdo Comercial – Publicación de Aviso de Contratación Pública Prevista indica: *“Solicitar vía oficio dirigido a la Máxima Autoridad del SERCOP, la publicación del “Aviso de Contratación Pública Prevista”, en la página web establecida para este efecto. Dicha solicitud deberá ser enviada con 5 días término previo a la publicación en el SOCE”*.

Por lo antes detallado se informa que esta entidad se encuentra realizando el proceso para la **ADQUISICION DE REACTIVOS KITS PARA LA DETERMINACION DE CARGA VIRAL PARA VIH MEDIANTE BIOLOGIA MOLECULAR CON APOYO TECNOLOGICO EN EL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE INMUNOHEMATOLOGIA E INFECCIONES VIRALES DE TRANSMISION SEXUAL** mediante el **procedimiento de contratación pública como Subasta Inversa Electrónica con código SIE-INSPI-004-2020**, encontrándose actualmente con Resolución de Inicio No. INSPI-2020-0049-R para la posterior publicación del proceso dentro del portal de compras públicas, con fecha prevista de publicación el 05 de Junio de 2020.

De acuerdo a lo indicado en el apéndice 4 Anexo XII del Acuerdo Comercial, el “Aviso de Contratación Pública Prevista” deberá indicar la siguiente información:

<b>Nombre, dirección y contacto de la entidad contratante</b>	<b>Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública – INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez</b> Av. Julián Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote 042-288096 ext 262
---	---

Oficio Nro. INSPI-2020-0512-O

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

Subasta Inversa Electrónica SIE-INSPI-004-2020				
#	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	TOTAL
1	<p>Reactivos/Kits para la determinación de Carga Viral para VIH-1 en plasma de individuos infectados, con apoyo tecnológico</p>	<p>Reactivos/Kits para prueba in vitro para la detección cuantitativa de ARN (o ácido nucleico) del virus de la inmunodeficiencia humana tipo 1 (VIH-1) mediante amplificación de ácidos nucleicos en muestras de plasma humano.</p> <p>En caso de que la técnica requiera determinaciones adicionales para el uso de controles, estos no deben ser incluidos en la cantidad de determinaciones solicitadas por la Institución, se deberá entregar la cantidad necesaria para la ejecución del análisis de Carga Viral VIH, sin costo adicional.</p> <p>Los Reactivo/Kits deben incluir de manera adicional todos los consumibles, insumos y/o materiales necesarios para correr las pruebas tales como: puntas, guantes de látex sin talco, tubos, entre otros. Su valor debe estar contenido en el precio final de los reactivo/kits a adquirir.</p> <p>Deberá incluir adicionalmente el apoyo tecnológico de Equipos automatizados totalmente operativos, necesarios para la utilización de los reactivos/kits.</p> <p>Se deberá incluir el servicio de retiro de los desechos biológicos generados por el uso de los reactivos a través de un gestor de desechos biológicos que cuente con las respectivas autorizaciones del Ministerio de Ambiente y otros organismos correspondientes a la fecha de suscripción del contrato, quien deberá realizar el retiro de los desechos biológicos al menos una vez a la semana, hasta el consumo total de los reactivos y consumibles objeto de esta contratación</p>	Determinaciones	41450
<b>Plazo de entrega del producto</b>		El plazo de entrega es de 90 días contados a partir de la suscripción del contrato.		
<b>Método de Contratación</b>		Subasta Inversa Electrónica		
<b>Código CPC</b>		354400111		

Oficio Nro. INSPI-2020-0512-O

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

<b>Dirección y fecha límite para presentación de ofertas</b>	La oferta y sus anexos deberán entregarse en forma física en las instalaciones del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ, la fecha límite de presentación de ofertas se publicará en el cronograma de los pliegos del proceso en la página del SOCE.
<b>Idioma de presentación de ofertas</b>	En idioma español y/o traducidos a lenguaje castellano, anillados, encuadernados o encarpados, foliados (Numerados) y rubricados (Firmados) por el Oferente.
<b>Descripción de condiciones de participación</b>	Los pliegos del proceso serán publicados en la página del portal de compras Públicas SOCE
<b>Numero Limite de proveedores</b>	Proceso de acuerdo de su naturaleza de contratación es sin límite de proveedores

Por lo antes expuesto, esta entidad solicita la publicación en la página web del SERCOP el “Aviso de Contratación Pública Prevista”; así como también se adjunta al presente oficio fotocopia del Estudio de mercado y de las Especificaciones Técnicas del proceso en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Solón Alberto Orlando Narváez, Mgs.  
**DIRECTOR EJECUTIVO INSPI (E).**

Anexos:

- scan\_especificaciones\_tecnicas.pdf
- scan\_estudio\_de\_mercado\_compressed.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera  
Martha Cristina Zambrano Mero  
**Directora de Gestión Administrativa - Financiera.**

Señor Abogado  
Marcelo Santiago Nay Morante  
**Director de Asesoría Jurídica.**

Señora Ingeniera  
Cristina Paola Salazar Bravo  
**Analista de Compras Públicas 2.**

Señora Licenciada  
Erika Katherine Mite Zapata  
**Secretaria Ejecutiva.**

cs/mz